

**FONDO SANTANDER DE MEDIANO PLAZO,  
S.A. DE C.V.,  
SOCIEDAD DE INVERSION EN  
INSTRUMENTOS DE DEUDA.  
(ST&ER-2)**

**CONVOCATORIA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad y con fundamento en los Artículos 183, 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como por lo dispuesto en las cláusulas Vigésimo Quinta, Vigésimo Sexta y Vigésimo Séptima de los estatutos sociales, se convoca a los Accionistas de **Fondo Santander de Mediano Plazo, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda**, a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 7 de mayo del 2008, a las 9:00 hrs. en Av. Prolongación Paseo de la Reforma No. 500, Módulo 11, P.B., colonia Lomas de Santa Fe, C.P. 01219, México, D.F., domicilio social de la Sociedad, en la que se tratará el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- I.- PROPUESTA, DISCUSION Y EN SU CASO, APROBACION PARA MODIFICAR LA DENOMINACION DE LA SOCIEDAD.
- II.- PROPUESTA, DISCUSION Y EN SU CASO, APROBACION PARA REFORMAR EL ARTICULO PRIMERO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES.
- III.- DESIGNACION DE DELEGADOS ESPECIALES QUE FORMALICEN Y DEN CUMPLIMIENTO A LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA ASAMBLEA.

Se les comunica a los Accionistas, que las tarjetas de admisión para asistir a dicha Asamblea se entregarán contra el depósito de sus respectivos títulos de acciones o contra la presentación de la constancia que acredite el depósito de los mismos en alguna institución de crédito o en la S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., complementadas en este caso con el listado de los titulares de las acciones depositadas a que se refiere el artículo 290 de la Ley del Mercado de Valores. Las tarjetas de admisión correspondientes se solicitarán y entregarán en Prolongación Paseo de la Reforma No. 500, Módulo 207, Colonia Lomas de Santa Fe, C.P. 01219, México, D.F., de las 9:00 a las 14:00 horas, a más tardar dos días hábiles antes de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

México, D. F. a 17 de abril de 2008

**LIC. PABLO MANCERA DE ARRIGUNAGA**  
Presidente del Consejo de Administración

**FONDO SANTANDER DE LARGO PLAZO,  
S.A. DE C.V.,  
SOCIEDAD DE INVERSION EN  
INSTRUMENTOS DE DEUDA.  
(ST&ER-4)**

**CONVOCATORIA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad y con fundamento en los Artículos 183, 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como por lo dispuesto en las cláusulas Vigésimo Quinta, Vigésimo Sexta y Vigésimo Séptima de los estatutos sociales, se convoca a los Accionistas de **Fondo Santander de Largo Plazo, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda**, a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 7 de mayo del 2008, a las 9:30 hrs. en Av. Prolongación Paseo de la Reforma No. 500, Módulo 11, P.B., colonia Lomas de Santa Fe, C.P. 01219, México, D.F., domicilio social de la Sociedad, en la que se tratará el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- I.- PROPUESTA, DISCUSION Y EN SU CASO, APROBACION PARA MODIFICAR LA DENOMINACION DE LA SOCIEDAD.
- II.- PROPUESTA, DISCUSION Y EN SU CASO, APROBACION PARA REFORMAR EL ARTICULO PRIMERO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES.
- III.- DESIGNACION DE DELEGADOS ESPECIALES QUE FORMALICEN Y DEN CUMPLIMIENTO A LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA ASAMBLEA.

Se les comunica a los Accionistas, que las tarjetas de admisión para asistir a dicha Asamblea se entregarán contra el depósito de sus respectivos títulos de acciones o contra la presentación de la constancia que acredite el depósito de los mismos en alguna institución de crédito o en la S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., complementadas en este caso con el listado de los titulares de las acciones depositadas a que se refiere el artículo 290 de la Ley del Mercado de Valores. Las tarjetas de admisión correspondientes se solicitarán y entregarán en Prolongación Paseo de la Reforma No. 500, Módulo 207, Colonia Lomas de Santa Fe, C.P. 01219, México, D.F., de las 9:00 a las 14:00 horas, a más tardar dos días hábiles antes de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

México, D. F. a 17 de abril de 2008

**LIC. PABLO MANCERA DE ARRIGUNAGA**  
Presidente del Consejo de Administración

**FONDO SANTANDER DE DEUDA PATRIMONIAL  
DE LARGO PLAZO, S.A. DE C.V.,  
SOCIEDAD DE INVERSION EN  
INSTRUMENTOS DE DEUDA.  
(ST&ER-6)**

**CONVOCATORIA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad y con fundamento en los Artículos 183, 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como por lo dispuesto en las cláusulas Vigésimo Quinta, Vigésimo Sexta y Vigésimo Séptima de los estatutos sociales, se convoca a los Accionistas de **Fondo Santander de Deuda Patrimonial de Largo Plazo, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda**, a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 7 de mayo del 2008, a las 10:00 hrs. en Av. Prolongación Paseo de la Reforma No. 500, Módulo 11, P.B., colonia Lomas de Santa Fe, C.P. 01219, México, D.F., domicilio social de la Sociedad, en la que se tratará el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- I.- PROPUESTA, DISCUSION Y EN SU CASO, APROBACION PARA MODIFICAR LA DENOMINACION DE LA SOCIEDAD.
- II.- PROPUESTA, DISCUSION Y EN SU CASO, APROBACION PARA REFORMAR EL ARTICULO PRIMERO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES.
- III.- DESIGNACION DE DELEGADOS ESPECIALES QUE FORMALICEN Y DEN CUMPLIMIENTO A LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA ASAMBLEA.

Se les comunica a los Accionistas, que las tarjetas de admisión para asistir a dicha Asamblea se entregarán contra el depósito de sus respectivos títulos de acciones o contra la presentación de la constancia que acredite el depósito de los mismos en alguna institución de crédito o en la S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., complementadas en este caso con el listado de los titulares de las acciones depositadas a que se refiere el artículo 290 de la Ley del Mercado de Valores. Las tarjetas de admisión correspondientes se solicitarán y entregarán en Prolongación Paseo de la Reforma No. 500, Módulo 207, Colonia Lomas de Santa Fe, C.P. 01219, México, D.F., de las 9:00 a las 14:00 horas, a más tardar dos días hábiles antes de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

México, D. F. a 17 de abril de 2008

**LIC. PABLO MANCERA DE ARRIGUNAGA**  
Presidente del Consejo de Administración

**FONDO SANTANDER DÓLAR DE LARGO PLAZO,  
S.A. DE C.V.,  
SOCIEDAD DE INVERSION EN  
INSTRUMENTOS DE DEUDA.  
(ST&ERUS)**

**CONVOCATORIA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad y con fundamento en los Artículos 183, 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como por lo dispuesto en las cláusulas Vigésimo Quinta, Vigésimo Sexta y Vigésimo Séptima de los estatutos sociales, se convoca a los Accionistas de **Fondo Santander Dólar de Largo Plazo, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda**, a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 7 de mayo del 2008, a las 10:30 hrs. en Av. Prolongación Paseo de la Reforma No. 500, Módulo 11, P.B., colonia Lomas de Santa Fe, C.P. 01219, México, D.F., domicilio social de la Sociedad, en la que se tratará el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- I.- PROPUESTA, DISCUSION Y EN SU CASO, APROBACION PARA MODIFICAR LA DENOMINACION DE LA SOCIEDAD.
- II.- PROPUESTA, DISCUSION Y EN SU CASO, APROBACION PARA REFORMAR EL ARTICULO PRIMERO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES.
- III.- DESIGNACION DE DELEGADOS ESPECIALES QUE FORMALICEN Y DEN CUMPLIMIENTO A LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA ASAMBLEA.

Se les comunica a los Accionistas, que las tarjetas de admisión para asistir a dicha Asamblea se entregarán contra el depósito de sus respectivos títulos de acciones o contra la presentación de la constancia que acredite el depósito de los mismos en alguna institución de crédito o en la S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., complementadas en este caso con el listado de los titulares de las acciones depositadas a que se refiere el artículo 290 de la Ley del Mercado de Valores. Las tarjetas de admisión correspondientes se solicitarán y entregarán en Prolongación Paseo de la Reforma No. 500, Módulo 207, Colonia Lomas de Santa Fe, C.P. 01219, México, D.F., de las 9:00 a las 14:00 horas, a más tardar dos días hábiles antes de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

México, D. F. a 17 de abril de 2008

**LIC. PABLO MANCERA DE ARRIGUNAGA**  
Presidente del Consejo de Administración

**FONDO EXTRA 9, S.A. DE C.V.,  
SOCIEDAD DE INVERSION DE RENTA VARIABLE.  
(EXTRA-9)**

**CONVOCATORIA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad y con fundamento en los Artículos 183, 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como por lo dispuesto en las cláusulas Vigésimo Quinta, Vigésimo Sexta y Vigésimo Séptima de los estatutos sociales, se convoca a los Accionistas de **Fondo Extra 9, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable**, a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 7 de mayo del 2008, a las 11:00 hrs. en Av. Prolongación Paseo de la Reforma No. 500, Módulo 11, P.B., colonia Lomas de Santa Fe, C.P. 01219, México, D.F., domicilio social de la Sociedad, en la que se tratará el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- I.- PROPUESTA, DISCUSION Y EN SU CASO, APROBACION PARA REFORMAR LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA SOCIEDAD.
- II.- DESIGNACION DE DELEGADOS ESPECIALES QUE FORMALICEN Y DEN CUMPLIMIENTO A LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA ASAMBLEA.

Se les comunica a los Accionistas, que las tarjetas de admisión para asistir a dicha Asamblea se entregarán contra el depósito de sus respectivos títulos de acciones o contra la presentación de la constancia que acredite el depósito de los mismos en alguna institución de crédito o en la S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., complementadas en este caso con el listado de los titulares de las acciones depositadas a que se refiere el artículo 290 de la Ley del Mercado de Valores. Las tarjetas de admisión correspondientes se solicitarán y entregarán en Prolongación Paseo de la Reforma No. 500, Módulo 207, Colonia Lomas de Santa Fe, C.P. 01219, México, D.F., de las 9:00 a las 14:00 horas, a más tardar dos días hábiles antes de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

México, D. F. a 17 de abril de 2008

**LIC. PABLO MANCERA DE ARRIGUNAGA**  
Presidente del Consejo de Administración

**Anuncian colección "Ciudadan@ de Internet"**

# Incrementa Alfaomega sus exportaciones de libros

**ROBERTO MORALES  
EL ECONOMISTA**

El grupo editorial mexicano Alfaomega informó que sus exportaciones de libros sumaron 1.8 millones de dólares en el 2007, un alza de 25%, y comunicó que proyecta repetir ese mismo dinamismo en el presente año.

Entre sus novedades a exportar se encuentran 20 títulos de la colección "Ciudadan@ de Internet", en los que busca poner al alcance de los lectores las ventajas que ofrece ese medio electrónico en los distintos ámbitos de la vida cotidiana.

Alfaomega planea comercializar alrededor de 25,000 ejemplares de esa nueva colección, que fue lanzada ayer, de los cuales entre 10,000 y 15,000 vendería en Centro y Sudamérica, según sus proyecciones.

"Hay un vuelco en el mercado, en donde se están comprando más libros especializados, con menos páginas y más apoyos en páginas web", dijo Marcelo Grillo Giannetto, gerente editorial de Alfaomega.



Ejecutivos de la editorial Alfaomega durante la presentación. (David Rojas)

Líder en la venta de libros especializados, junto con Limusa, en el mercado mexicano, Alfaomega comercializa cada vez más títulos con precios de entre 180 y 200 pesos, remi-

tiendo a páginas de Internet, con lo que ha reducido sus ventas de mamotretos de más de 300 páginas.

La nueva colección lanzada incluye, por ejemplo, el libro *Técnicas de Hackers para Papás*, en el que busca orientar a los padres a convertirse en "verdaderos espías" de lo que hacen sus hijos a través de Internet. Ayuda a supervisar las páginas Web visitadas y las distintas formas de comunicación.

Las ventas totales de Alfaomega sumaron 1.5 millones de libros por un valor de 8 millones de dólares en el 2007, un alza de 25% a tasa anual. Otros de los libros de la nueva colección, son: *Marketing on line*, *Blogs*, *Finanzas personales en Internet*, *Turismo Virtual*, *Redes Sociales* y *Videojuegos en Línea*. Con filiales en Colombia, Argentina y Chile Alfaomega tiene su matriz en México, donde el crecimiento de sus ventas está relacionado en parte por las mayores adquisiciones que realizan al mayoreo, bibliotecas, colegios e instituciones públicas y privadas. ■

rmorales@eleconomista.com.mx